Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de Solicitud Directa de Ofertas SDO – 007 - 2023.

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA ESP, en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial de las facultades conferidas en el artículo 12 del acuerdo 016 de 2014 emanado del Honorable Concejo Municipal, y Acuerdo Numero 019 de 2021 proferido por la Junta Directiva de la E.S.P y demás disposiciones legales y complementariasy

CONSIDERANDO:

Que existe certificado de disponibilidad presupuestal N° 2023197 de abril 24 de 2023, para "**EL DISEÑO DE LA FASE FUNCIONAL DEL PROYECTO CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE**", de conformidad con las siguientes características técnicas descritas en la Solicitud Directa de Ofertas SDO – 007 - 2023.

Que previamente se han diseñado los estudios y documentos previos que justifican técnica y económicamente la inversión que se va a desarrollar por parte de la señora **SUBGERENTE DE PLANEACION TECNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y DE PRESTACION DE SERVICIOS**, de la E.S.P La Virginia.

Que por la cuantía el contrato a ejecutar, para la selección del contratista se debe dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 Capítulo VI DE LAS FORMAS DE CONTRATACIÓN del estatuto de contratación de la Empresa de Servicios Públicos de La Virginia, adoptado mediante acuerdo de Junta Directiva número 019 de 2021, que dice: "***ARTICULO 31: CONTRATACION DIRECTA CON FORMALIDADES PLENAS Y TRES PROPUESTAS:*** *Cuando se trate de contratos cuyo valor sea mayor a cuatrocientos cincuenta (450) salarios mínimos legales mensuales vigentes y menor o igual a ochocientos cincuenta (850) salarios mínimos legales mensuales vigentes se requerirá de contrato con todas sus cláusulas y formalidades y mínimo tres (03) propuestas*

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación directa de la SDO N.º 007 de 2023, de conformidad al artículo 31 Capítulo VI DE LAS FORMAS DE CONTRATACIÓN del estatuto de contratación de la Empresa, adoptado mediante acuerdo de Junta Directiva número 019 de 2021, cuyo objeto es "EL DISEÑO DE LA FASE FUNCIONAL DEL PROYECTO CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE", en concordancia con las leyes Colombianas vigentes con las propuestas que presentaran las personas invitadas y que hace parte integral del presente proceso de selección, de conformidad con las siguientes características técnicas descritas en la Solicitud Directa de Ofertas SDO – 007 – 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el siguiente cronograma para adelantar el proceso **SDO 007-2023**.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Convocatoria a veedurias	08 de mayo de 2023	Cartelera principal ESP La Virginia Calle 15 No. 5C - 65 - pagina web ESP
Expedición de la resolución de apertura del proceso	08 de mayo de 2023	Gerencia ESP La Virginia

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Entrega de solicitudes a presentar propuestas, estudios previos – pliegos de condiciones	08 de mayo de 2023	Gerencia ESP La Virginia
Envio solicitudes a los interesados en presentar propuestas	08 de mayo de 2023	Gerencia ESP La Virginia
Recepción de propuestas	12 de mayo de 2023	Ventanilla Única de La ESP La Virginia Calle 15 No. 5C- 65
Evaluación de propuestas	15 y 16 de mayo de 2023	Comité Evaluador designado
Publicación de evaluación de propuestas	17 de mayo de 2023	Subgerencia de Planificación ESP La Virginia Calle 15 No. 5C- 65
Presentación de observaciones a la evaluacion de propuestas	18 de mayo de 2023	Subgerencia de Planificación ESP La Virginia Calle 15 No. 5C- 65
Respuesta de la entidad a las observaciones presentadas a la evaluación	19 de mayo de 2023	Subgerencia de Planificación ESP La Virginia Calle 15 No. 5C- 65
Adjudicación del contrato	23 de mayo de 2023	Gerencia ESP La Virginia
Legalización del contrato	Dentro de los dos (2) días posteriores a la adjudicación	Gerencia ESP La Virginia

ARTÍCULO TERCERO: Adelántese el proceso de selección establecido en el artículo 31 Capítulo VI DE LAS FORMAS DE CONTRATACIÓN "**CONTRATACION DIRECTA CON FORMALIDADES PLENAS Y TRES PROPUESTAS**" del estatuto de contratación de la Empresa, adoptado mediante acuerdo de Junta Directiva número 019 de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en La Virginia Risaralda a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

OSCAR EDUAR RESTREPO OROZCO
Gerente